

## CON 1.330 ACCIONES, DIAN CONTINÚA PLAN DE COBRO EN EL VALLE DEL CAUCA

**Popayán, 1 de abril de 2016.** Continuando con la misión de recaudar \$130 billones, la DIAN viene ejecutando el Plan de Cobro 2016, que pretende recaudar \$5.4 billones por concepto de gestión de cobro y \$ 2.1 billones de gestión efectiva de fiscalización. Hoy, se realizó el balance de las acciones masivas de cobro ejecutadas durante esta semana en las ciudades de Cali, Palmira, Tuluá, Buenaventura, Popayán y Pasto.

La ejecución del Plan de Cobro 2016 incluye una estrategia integrada y sistemática. En la parte persuasiva, el pasado 4 de marzo empezó a operar el Centro Nacional de Cobro de la DIAN, en el que se contacta al moroso invitándolo a que pague sus obligaciones y, o se le orienta para que normalice su situación previamente al inicio del cobro coactivo y disposición legal de los bienes de los deudores.

No pagar las obligaciones con la DIAN tiene un alto costo, tanto para el país, como para el moroso por tres (3) razones:

1. Se priva al país de recursos para la obtención de bienes públicos que demandan todos los ciudadanos, incluido el moroso.
2. Tiene un alto costo financiero por la tasa de interés aplicable, que está contemplada en el Estatuto Tributario y corresponde a la más alta permitida legalmente (del 1 de abril al 30 de junio) rige una tasa del 30.81%.
3. Se expone a que observando el debido proceso, se decreten medidas cautelares (embargo de cuentas y bienes), que en casos extremos pueden llegar hasta el remate. Para los morosos de retención en la fuente e IVA, dada su condición de auxiliar de la tributación que recauda dineros de un tercero, la consecuencia del no pago puede ser aún más grave por cuanto puede cerrarse el establecimiento de comercio o lugar donde ejerza la actividad; incurrir en pena privativa de la libertad de 4 a 9 años; así como la imposición de una sanción equivalente al doble del valor no consignado, más el monto adeudado y sus intereses.

Desde el mes de enero viene ejecutándose en las diferentes Seccionales de la DIAN el **Plan de Cobro Nacional 2016, que permitió recaudar en el primer mes del año la suma de \$436.763 millones.**

Actualmente el número de morosos es de 380.345, de los cuales 188.311 son personas jurídicas y 192.034 son personas naturales, cuya cartera suma \$4.6 billones gestionables; el 65% de ésta corresponde a actos administrativos producidos por las dependencias de fiscalización, liquidación, jurídica y el 35% restante a declaraciones presentadas por contribuyentes que no pagaron el impuesto autoliquidado o lo hicieron parcialmente.

### **Gestión en Popayán**

Entre el 28 de marzo y el 1 de abril en la ciudad de Popayán, se adelantaron 59 acciones de cobro que incluyeron; el envío de 7 comunicaciones en las que se informa al deudor, que de no ponerse al día de manera inmediata se procederá a imponer sanción de clausura o cierre del establecimiento.

Así mismo, producto del embargo de cuentas bancarias a morosos, se aplicaron 36 depósitos judiciales a las obligaciones en mora por valor de \$61 millones; se tomaron en administración 9 bienes y se realizaron siete (7) avalúos de bienes.

**CONTRIBUIR ES CONSTRUIR**